



AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

BASES II CONCURSO LOCAL LITERARIO DE CUENTOS DE NAVIDAD 2024

El Ayuntamiento de Lumbrales, convoca el II Concurso local de “Cuentos de Navidad”, con motivo de la celebración de estas fechas tan señaladas.

1. TEMATICA

La temática estará relacionada con la Navidad y el espíritu navideño.

2. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS

- ✓ El estilo literario es el cuento corto.
- ✓ Se presentarán los originales escritos a ordenador, a doble espacio y por una sola cara. Tipo de letra Arial, Tamaño 12.
- ✓ La extensión será de un folio mínimo y máximo dos folios.
- ✓ Se presentarán sin firmar, presentando los datos personales del autor en un sobre aparte y cerrado (Nombre y apellidos del autor/a, fecha de nacimiento, dirección y teléfono de contacto), figurando en los trabajos exclusivamente un lema o título.
- ✓ Los relatos se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Lumbrales, en horario de mañana, de 9.00 a 14.00h., inscribiéndose en la categoría que le corresponda.
- ✓ La inscripción será gratuita.
- ✓ El concurso tendrá ámbito local, limitando las obras a autores del municipio de Lumbrales.
- ✓ Solo se podrá presentar una obra por persona en cada categoría.
- ✓ Para la celebración de dicho concurso deberá constar un mínimo de tres participantes por cada categoría
- ✓ Para el caso de que en alguna categoría, no se haya presentado ninguna obra, se celebrará el concurso con el resto de categorías siempre que se llegue al mínimo exigible.

3. CATEGORIAS.

Se establecerán 3 categorías:

- INFANTIL: de 6 a 11 años.
- JUVENIL: de 12 a 17 años.
- ADULTO: a partir de 18 años.

Las obras serán originales rigurosamente inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación a éste, ni podrán ser presentadas a otro certamen hasta que éste sea fallado.

Los trabajos presentados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Lumbrales para su publicación en la página web.





AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

Cualquier duda que pueda surgir y que no haya sido prevista por las bases será resuelta por el Jurado.

4. COMPOSICIÓN DEL JURADO.

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- **Presidenta:** La Sra. Concejala de Cultura. (Con voz, pero sin voto). Dña. Raquel Saldaña Rengel.
- **Secretaria:** La Sra. Concejala de Turismo. (Con voz, pero sin voto). Dña. Eulalia Herrero Chico.
- **Vocales:**
 - Representante del PSOE Ayuntamiento.
 - Representante del Independientes por Lumbrales Ayuntamiento.
 - Representante de PP Ayuntamiento.
 - Representante de Salamanca Importa.
 - Representante de la Asociación de Mujeres. “Villa de Lumbrales”
 - Representante de la Asociación de Jubilados. “Liminares”
 - Representante de la Asociación “Sta. María de Liminares”.
 - Representante de la Asociación Coro Popular “Villa de Lumbrales”.
 - Representante de la Asociación “Abadengo en Marcha”.
 - Representante de la Asociación “Abadengo Running”.
 - Representante AMPA. Colegio CRA “Liminares”.
 - Representante AMPA. IES “Tierras del Abadengo”.

5. VALORACIÓN

Se valorará tanto la originalidad del cuento como la calidad literaria y de entretenimiento. Se puntuará cada trabajo de 0 al 10.

6. FALLO

Se hará público el fallo del jurado, con los ganadores de las distintas categorías, el día 29 de diciembre de 2024 (19:00 horas), al inicio del Concierto del Coro Popular de Lumbrales en el Centro Cultural de la Villa.

7. PLAZO

El plazo de presentación de los trabajos será desde el 2 de diciembre de 2024 hasta el 18 de diciembre de 2024.

8. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios en función de cada categoría:





AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

- INFANTIL: material de papelería (Valorado en 50,00 €)
- JUVENIL: material de papelería (Valorado en 50,00 €)
- ADULTO: material de papelería (Valorado en 50,00 €)

Se habilitará un espacio en la página web del Ayuntamiento de Lumbrales donde se publicará, además del relato ganador de cada categoría, los dos siguientes considerados por el jurado de mayor calidad.

El jurado puede declarar desierta la categoría de alguno de los relatos, si la calidad de los cuentos presentados no es la requerida para un concurso.

En Lumbrales, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo: Manuel Santos González
(Documento firmado electrónicamente al margen)